

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº 402

PERIODO LEGISLATIVO 2010-

EXTRACTO **P. E. P. - NOTA Nº** 259/10 ADJUNTANDO DECRETO
PROVINCIAL Nº 2514/10 MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNA
AL SR. URIBE RICARDO COMO PRESIDENTE DEL IPRA.

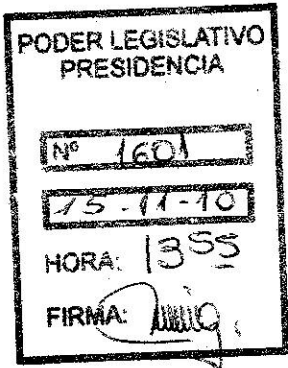
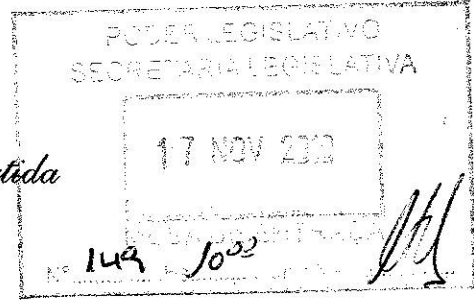
Entró en la Sesión de : 18 NOV. 2010

Girado a Comisión Nº 1

Orden del día Nº _____



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



NOTA Nº 259
GOB.



USHUAIA, 15 NOV. 2010

SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN Nº 1:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en mi carácter de Vicepresidente 1º a cargo de la Presidencia de la Legislatura Provincial en ejercicio del Poder Ejecutivo, con el objeto de elevarle fotocopia autenticada del Decreto Provincial Nº 2514/10, por el cual se designa al señor Ricardo Segundo URIBE, como Presidente del Instituto Provincial de Regulación de Apuestas, a los efectos del acuerdo establecido en el artículo 4º de la Ley Provincial Nº 88 y Ley Provincial Nº 104.

A tal fin se adjunta Currículum Vitae y fotocopia del Documento Nacional de Identidad.

Sin otro particular, saludo a Ud., con atenta y distinguida consideración.

AGREGADO:
Lo indicado en el texto.

[Firma]
Fabio MARINELLO
Vicepresidente 1º a/c de la
Presidencia del Poder Legislativo
en Ejercicio del Poder Ejecutivo

A LA SEÑOR
PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN Nº 1º A/C DE LA
LEGISLATURA PROVINCIAL
Leg. ROBERTO FRATE
S/D.-

[Firma]
ROBERTO FRATE
Legislador Provincial
a/c Poder Legislativo

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Ejecutivo



USHUAIA, 15 OCT. 2010

VISTO Y CONSIDERANDO: Que es necesario designar Presidente del Instituto Provincial de Regulación de Apuestas.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo dispuesto por el artículo 135° de la Constitución Provincial.


Por ello:

LA GOBERNADORA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
D E C R E T A :

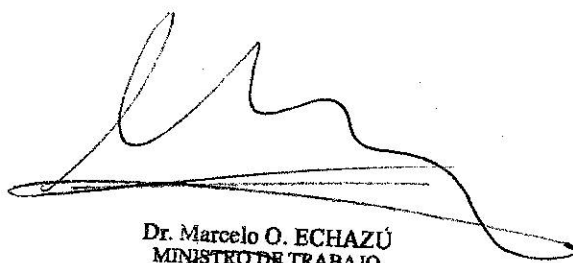
ARTICULO 1°.- Desígnese Presidente del Instituto Provincial de Regulación de Apuestas, al Sr. Ricardo Segundo URIBE, D.N.I. N° 14.739.658, a partir del día trece (13) de Octubre de 2010.

ARTICULO 2°.- Remítase a la Legislatura Provincial, a los efectos establecidos en el artículo 5° de la Ley Provincial 69 y Ley Provincial 104.

ARTICULO 3°.- Comuníquese, dése al Boletín Oficial de la Provincia, y archívese.

DECRETO N° 2514/10 




Dr. Marcelo O. ECHAZÚ
MINISTRO DE TRABAJO


MARIA FABIANA RÍOS
GOBERNADORA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


Ricardo E. Chacabuzman
Jefe Departamento
Despacho Administrativo



R E S U M È

Ricardo Segundo URIBE

R e s u m é



Nombre: Ricardo Segundo Uribe **Lugar de nacimiento:** Río Grande
Provincia de Tierra del Fuego
Nacionalidad: Argentina
Fecha de nacimiento: 27 de octubre de
1962
D.N.I N°: 14.739.658

Función: *Presidente del Instituto Provincial de Regulación de Apuestas de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur*

Formación académica

Técnico Superior en Gestión Sociocultural 2008 / 2010 (Instancia – rindiendo finales)

Centro Educativo de Nivel Terciario N° 11

Área: Sociocultural

Carrera: Tecnicatura Superior en Gestión Sociocultural

Trayecto:

Ricardo Segundo URIBE, ha desempeñado diversos puestos de responsabilidad pública, tanto a nivel Municipal como Provincial y Nacional. Ha cumplido funciones de dirección, gestión y coordinación, vinculadas a su carrera como empleado público, como así también a su larga militancia en la Unión Cívica Radical. En este contexto, ha sido Director de Cultura, Director de Ceremonial y Protocolo, Coordinador de Gabinete y Secretario de Asuntos Sociales en las gestiones conducidas por la UCR en la Municipalidad de Río Grande (1984 – 2000), también ha sido Asesor y Secretario de Bloque UCR en la Legislatura Provincial (1986 – 1987 / 1989 – 1990), como así también Jefe de Asesores en el Senado de la Nación (2001 – 2002).

En su trayectoria militante ha ocupado distintos cargos partidario tales como Presidente Provincial de la Juventud Radical, Presidente del Congreso de la JR, Vocal del Comité Río Grande, Miembro del Comité Provincial UCR, Convencional Provincial por Río Grande, y Director Ejecutivo de Campañas Electorales para la UCR.

Actualmente se encuentra rindiendo los exámenes finales para obtener el Título de Técnico Superior en Gestión Sociocultural que otorga el Centro Educativo de Nivel Terciario N° 11

Ha sido Director Provincial de la Secretaría Privada de la Gobernadora María Fabiana Ríos (2007 – 2010), y actualmente se desempeña como Presidente del Instituto Provincial de Regulación de Apuestas.